PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Portada

Estudio arqueológico de la Casa Colorada Centro Histórico de Bogotá en el marco de la Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble, localizado en la Calle 12 B No. 3 - 3.

Responsable Empresa

MARÍA ISABEL GALINDO

Representante legal

MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN S.A.S.

CARLOS DEL CAIRO HURTADO

Arqueólogo RNA 049

1. Planteamiento y Justificación

El presente estudio se fundamenta en los términos de referencia del anexo técnico “Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado “Casa Colorada”, localizado en la Calle 12B No. 3 - 3.”, el cual tiene como objetivo presentar de forma integral aspectos técnicos y administrativos para la adecuada ejecución de los estudios, se considera el componente arqueológico.

Para ello, el capítulo 5 del anexo técnico plantea el alcance y entrega de los siguientes productos relacionados con el componente arqueológico. El alcance es la solicitud de autorización, implementación y acompañamiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Arqueológico del Centro Histórico de Bogotá para zonas de potencial alto en inmuebles de Nivel N2. (Anexo técnico Casa Colorada).

Los productos Entregables son: Solicitud y autorización de intervención sobre el patrimonio arqueológico ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, Informe de diagnóstico del potencial arqueológico. Registro adecuado del acompañamiento de los procedimientos asociados a inspecciones del subsuelo, Informe de la implementación de las medidas de manejo y protección del patrimonio arqueológico.

De igual forma según RESOLUCIÓN 668 DE 2021 por la cual se aprueba la actualización de las medidas de manejo consignadas en el Plan de Manejo Arqueológico, PMA del Centro Histórico de Bogotá y se modifica la Resolución 129 de 2018, se establece que para las zonas de alto potencial arqueológico, como lo es donde se encuentra la casa Colorada, se establece que para todas las intervenciones que contemplen excavaciones y remociones de suelo en inmuebles del Grupo Arquitectónico en los niveles de intervención N1, N2 y N3 dentro del área afectada o área de influencia del PEMP, el responsable deberá implementar un acompañamiento arqueológico según los términos del apartado 4.4.1. Para ello deberá tener en cuenta la necesidad de recurrir a un profesional debidamente inscrito en el Registro Nacional de Arqueólogos - RNA o grupo de profesionales en arqueología, según sea el caso, para adelantar un estudio arqueológico que permita complementar la identificación y caracterización de los contextos arqueológicos del área de estudio y a partir de esto, formular e implementar medidas de manejo para el patrimonio arqueológico allí registrado según los términos del apartado 4.4.2. (DTS PMA actualizado 2020).

En este sentido, el presente documento corresponde a la solicitud de intervención arqueológica ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para adelantar los estudios arqueológicos de la “Casa Colorada”, conforme al PMA del centro histórico, dando así cumplimiento a la legislación y procedimientos pertinentes que buscan salvaguardar el patrimonio arqueológico.

Con base en el desarrollo del presente proyecto, se busca en primer lugar aportar al conocimiento del patrimonio arqueológico asociado a contextos urbanos del centro histórico de Bogotá teniendo en cuenta en primer lugar que más allá de pensar el edificio como un hecho estático, el estudio de los inmuebles como cultura material, brinda la posibilidad de establecer los cambios y transformaciones en el habitar de las construcciones y no sólo en sus “formas originales”, estableciendo un vínculo entre objeto y habitante, entre forma y función (Cohen 2011:8). De igual manera, este estudio podrá profundizar en la arqueología de lo lo doméstico, la vida cotidiana y los agentes y objetos que la construyen y reproducen (Gazin-Schwartz 2001en Rivera 2013), definiendo los posibles usos que pudo haber tenido el inmueble a lo largo de su historia.

Adicionalmente de acuerdo al numeral 6.1.2.1. Testimonios arqueológicos de la evolución arquitectónica y constructiva en el Centro Histórico planteados en el plan de manejo arqueológico de Bogotá se busca valorar las distintas técnicas (de cimentación, muros, patios) y materiales de construcción (en tierra, ladrillos, cantería, mixtos, fibras, metales, materiales industriales), con lo cual también contribuye a la identificación y catalogación de estos, y brinda información sobre sus características y variaciones, las que a su vez son indicativas de distintas épocas asi como analizar la configuración y el cambio de la espacialidad en las edificaciones, en relación con las ideas de lo público, lo privado y lo íntimo, y en los vínculos que existe entre los inmuebles, la calle, la manzana y la ciudad.(PMA del centro histórico de Bogotá, 2018:66)

2. Antecedentes

En el siguiente apartado, se presenta de manera resumida la información recopilada y analizada de fuentes secundarias, principalmente provenientes de investigaciones e intervenciones arqueológicas realizadas en las cercanías de La Candelaria de Bogotá. En estos estudios, se ha constatado una elevada expectativa arqueológica, destacada especialmente en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del área (IDPC, 2018).

Este sector de la ciudad ha experimentado diversas transformaciones a lo largo de los períodos prehispánicos, coloniales y republicanos, debido al continuo desarrollo urbano y las modificaciones en las vías e infraestructuras adyacentes (Cardeño, 2007). A pesar de estas evoluciones, aún se conservan vestigios materiales que la arqueología y disciplinas afines pueden analizar en la actualidad (IDPC, 2018).

La localidad de La Candelaria ha sido objeto de varias investigaciones arqueológicas, centradas en el patrimonio cultural local y realizadas bajo las metodologías de la arqueología urbana e histórica, focalizadas en los periodos posteriores a la llegada española al continente americano (ver tabla en Anexos). Destacan estudios como los del PEMP para el Centro Histórico de Bogotá (IDPC, 2018; 2021), el proyecto de la Catedral Primada de Bogotá (Therrien, 1994), excavaciones en diferentes espacios vinculados a casas, claustros y museos (Therrien, Loboguerrero & Uprimny, 2002; Ame et al., 2007), así como investigaciones en la Manzana Liévano, la Casa de la Independencia, el Claustro de Las Aguas y otros sitios (Fundación Erigaie, 2007,2017, 2020).

Basándonos en los hallazgos y evidencias materiales obtenidas en trabajos de campo, así como en investigaciones anteriores (Ome & Rivera, 2010), se ha corroborado la presencia de ocupaciones tempranas en la Candelaria desde el siglo XVIII. Modificaciones en patios de las casas coloniales que revelaron capas estratigráficas y estructuras arquitectónicas antiguas, proporcionando información valiosa para la comparación con otros estudios en la zona (Therrien et al, 2015).

En el marco del proyecto de restauración de la escuela de artes y oficios Santo Domingo (Fundación Erigaie, 2007), se identificaron áreas privadas y domésticas, incluyendo patios utilizados para diversas actividades, evidenciando la importancia de estos espacios en la vida cotidiana. Investigaciones adicionales documentaron elementos del siglo XIX, como bacinillas y cepillos dentales (Gaitán, 2001).

Durante las labores de rehabilitación de la red vial en la calle 12c en 2014, se descubrió una cañería de aguas mixtas, iniciando una revisión historiográfica sobre la gestión del agua en Bogotá. Hallazgos similares en investigaciones posteriores indicaron coherencia en la identificación de estructuras relacionadas con el uso doméstico del agua (Castro & Sandoval, 2017; Rivera, 2013).

En el Puente de Boyacá y en el desarrollo de las Manzanas 6 y 10 (Fundación Erigaie, 2017), se encontraron capas densas de desechos que proporcionaron información sobre las actividades

cercanas al río y las dinámicas de población en la ciudad. Además, investigaciones en el Puente de Córdoba y el Teatro Colón revelaron un alto potencial arqueológico, contribuyendo a la declaración de estos sitios como bienes de interés cultural (IDPC, 2018).

En el monitoreo de las obras de peatonalización de la Calle 11 (Romero, 2012), se reportaron cimientos antiguos y un acueducto de madera, sugiriendo cambios en las calles coloniales debido a renovaciones urbanísticas en el siglo XX. Este hallazgo podría estar relacionado con las redes de alumbrado a gas, según investigaciones históricas previas.

El "Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada" (Therrien et al., 2002) y el trabajo de Ortiz (2009) han sido fundamentales para la identificación y clasificación de elementos cerámicos en proyectos de arqueología histórica. Estos estudios también han arrojado luz sobre los usos asociados a materiales de vidrio, proporcionando información sobre las actividades de los antiguos habitantes de la ciudad.

Así mismo, el estudio diagnóstico de Castañeda en 2017 que resaltó las transformaciones en La Candelaria en términos de infraestructura y mejoras en la calle a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades cambiantes de cada época. Por ejemplo, Fajardo (2017) presentó los resultados del monitoreo de las obras para la construcción de un muro de contención en el barrio Egipto (Carrera 4E con Calle 9) indican que no se encontraron elementos de interés arqueológico. En contraste, durante el año 2019, G. Rodríguez llevó a cabo un monitoreo, prospección y rescate arqueológico en el marco de las obras de restauración de la Casa Tito IDPC en La Candelaria. El objetivo general fue determinar el uso del espacio a lo largo del tiempo, y aunque no se realizaron hallazgos que requirieran rescate, se evidenció una red hidráulica durante el proceso.

En el mismo año, la arqueóloga Tatiana Ome presentó el informe del plan de manejo arqueológico de la Casa Loma Sur, como parte de la fase de rescate y monitoreo arqueológico en el proyecto de restauración. Durante esta actividad, se descubrió una red hidráulica. En 2020, Viviana Arango ejecutó el plan de manejo arqueológico para el traslado y conexión de una red de alcantarillado en mampostería del colegio distrital La Concordia. El objetivo era verificar la existencia de nuevos vestigios arqueológicos durante el traslado de una red hidráulica bajo el predio. Aunque se considera que la zona tiene baja probabilidad de hallazgos culturales, se destaca la importancia de ejecutar medidas para la protección y preservación de cualquier patrimonio histórico o arqueológico.

En el mismo año, M. Therrien realizó un plan de manejo arqueológico dividido en tres partes. Se llevó a cabo monitoreo arqueológico en diferentes secciones de la Carrera Séptima, concluyendo que se observa una dinámica variada de actividades urbanas actuales y una distribución desigual en el tiempo entre los siglos XVI al XIX, con un aumento al inicio del siglo XX.

En 2021, Carlos R. Del Cairo informó sobre los resultados de la investigación para implementar el programa de arqueología preventiva en el proyecto de peatonalización de la calle 10, Fase III, entre las carreras 5 y 6, en La Candelaria. El análisis histórico y el material recuperado durante este programa sugieren un alto potencial arqueológico en la zona.

Finalmente, en 2022, M. Bonilla llevó a cabo el Programa de Arqueología Preventiva para el Contrato IDU 1762-2015, relacionado con el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación para la revitalización del Eje Ambiental en Bogotá D.C. La fase de monitoreo arqueológico se centró en las localidades de Candelaria y Santafé, UPZ, Las Nieves y Macarena, identificando áreas con potencial arqueológico alto. A pesar de las alteraciones antrópicas actuales, se considera posible que debajo del concreto existan vestigios aún no descubiertos, dada la alta probabilidad de hallazgos asociados con largas secuencias históricas en estas zonas.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Realizar el estudio arqueológico de la Casa Colorada localizada en el Centro Histórico de Bogotá, con el fin de caracterizar los procesos de uso, ocupación y etapas de construcción del inmueble a partir de una aproximación arqueológica, histórica y arquitectónica, así como establecer las medidas de manejo para mitigar el impacto sobre el patrimonio arqueológico que pueda hallarse.

3.2 Objetivos Específicos

- Analizar las fuentes históricas y cartográficas con el fin de identificar áreas con potencial arqueológico que permitan caracterizar la función de los espacios del inmueble y su área próxima.
- Identificar evidencias arqueológicas que permitan caracterizar aspectos relacionados con el proceso constructivo del inmueble.
- Analizar el material cultural encontrado durante las excavaciones arqueológicas (cerámica, vidrio, metal, restos faunísticos, etc.), que contribuyan a comprender los diferentes procesos cronológicos y de ocupación.
- Diseñar una herramienta de divulgación de la información para el público en general en el marco de la política de patrimonios integrados de acuerdo con el decreto 555 de 2021.
- Formular las medidas de manejo arqueológicas que garanticen la protección del Patrimonio Arqueológico presente en el área de estudio, de conformidad con la normativa vigente.

4. Metodología

A continuación, se presenta la metodología a implementar en el marco de la solicitud de Autorización arqueológica para la Casa Colorada, esto, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en aras de proteger el patrimonio arqueológico presente en el área de estudio.

4.1 Fase de Diagnóstico arqueológico y formulación de plan de manejo arqueológico, trámite de Registro de Programa de arqueología preventiva ante el ICANH

Se realizará una primera aproximación sobre los antecedentes arqueológicos, fuentes primarias y la cartografía histórica del área de interés con el fin de comprender las dinámicas y cambios del espacio urbano. Para ello, se consultarán los archivos, centros de documentación de entidades públicas y privadas, así como bibliotecas de Bogotá, además de la documentación digitalizada disponible en el Portal de Archivos internacionales (PARES, EUROPEANA, GALLICA). Se buscará obtener documentación de diferentes periodos y referencias bibliográficas que den cuenta de los aspectos arqueológicos del área de interés. Así mismo se realizará una recopilación de información de la regulación relacionada tanto distrital como nacional relacionada con el patrimonio arqueológico urbano.

Con base en esta primera fase de investigación, se podrá establecer una cartografía preliminar, en la cual, se incluirá la información obtenida a partir de fuentes documentales. La totalidad de la información recopilada será consignada en fichas de registro que contengan datos encaminados a caracterizar la cultura material asociada al área de interés. De igual forma se realizará una recopilación y análisis de fuentes bibliográficas provenientes del centro de documentación del ICANH y de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

En un primer momento se recopilarán los informes (Diagnósticos planes de manejo arqueológico) que permitan caracterizar el área de interés. En suma, *para el Centro Histórico, el desarrollo de un programa de arqueología preventiva requiere en todos los casos, la consulta de diversas fuentes, entre las cuales las más relevantes son las documentales, de las que se encuentran planos históricos, planos*

de los inmuebles o espacios públicos, aerofotografías, fotografías antiguas, prensa, archivos catastrales, de notarias, contratos de obras, proyectos restauración previos, estudios de pintura mural, etc.; así como un repertorio extenso de bibliografía secundaria. Esto mismo se plantea en los lineamientos propuestos por el ICANH para la etapa de diagnóstico en contextos urbanos. (PMACB 2019:33)

4.1.1 Prospección con Georradar

Se trata de técnicas no destructivas que pueden proporcionar información pertinente sin que los registros sean perturbados, permitiendo nuevos análisis y lecturas. Y por lo tanto constituyen una herramienta eficaz para la investigación arqueológica. (Brito- Schimmel y Carreras 2005 en Del Cairo 2018). Esta prospección con aparatos de detección remota permite evaluar el potencial de un sitio arqueológico antes de iniciar las excavaciones arqueológicas puntuales. En este sentido, a través de la prospección geofísica, se obtiene un mapa de estructuras conservadas y anomalías de un área completa sin intervenir el predio (Carreras 2000, Keay et alli, 2005 en Del Cairo 2018).

La lectura de estos barridos radica en un contraste entre las propiedades físicas del suelo y las propiedades de los restos culturales enterrados. En este sentido se esperan identificar contrastes derivados de la existencia de estructuras de antiguas construcciones desaparecidas, cementerios o enterramientos. Ese contraste se traduce por una serie de anomalías, las cuales, son definidas por el desvió en relación con el valor normal o el desvío del campo medio en relación con el campo regional (Duarte 1997 en Del Cairo 2018).

Para el caso de la prospección con el georradar, se espera trazar una cuadrícula en cada área donde sea posible realizar el barrido, esto con el fin de realizar el reconocimiento por medio de corredores que permitan cubrir la totalidad del área. El reconocimiento depende en gran parte de las características del predio. Se realizará en un principio una cuadrícula de prospección, se realizará un barrido por corredores donde se obtendrán los datos que luego deberán ser procesados e interpretados (Del Cairo 2018). Las limitaciones de la prospección con georradar radican en que no se puede determinar con detalle la identificación de bienes arqueológicos muebles tales como cerámicas, vidrios, metales o líticos. Por esta razón la prospección geofísica debe complementarse con sondeos arqueológicos.

4.2 Realización de Unidades de excavación arqueológica

A partir de los resultados obtenidos con el georradar, se adelantarán 3 unidades de excavación arqueológica en la primera planta del inmueble con el fin de ilustrar los diferentes tipos de información que deriven de los estratos excavados. Ello contribuirá a identificar etapas constructivas del inmueble, a través de vestigios de estructuras demolidas, pisos antiguos, alteración en la organización de los espacios, ampliaciones, entre otros. De igual manera, a partir de las evidencias muebles se podrá aproximar a una cronología de los cambios y alteraciones del inmueble, del uso dado a los espacios y de aspectos de la vida cotidiana asociados al área.

Para esta fase del proyecto será implementada una estrategia de excavación que combine aspectos metodológicos y técnicos de la arqueología histórica. Cada sondeo tiene como fin determinar el potencial arqueológico, el tamaño, estratigrafía, densidad y profundidad del sitio arqueológico. Para ello se realizarán Unidades de Excavación que tengan un área aproximada de 1m x 1.50 m, hasta llegar a suelo estéril de ser posible o hasta 1.50 m de profundidad, lo cual arrojará resultados sobre la posibilidad de densidad y naturaleza del registro arqueológico, lo suficiente para determinar la existencia de pisos, estructuras, materiales, datos que permitirán formular las medidas de manejo. Con estos sondeos se pretende describir los sucesivos niveles de ocupación existentes en el inmueble. Estas actividades se realizan mediante procedimientos manuales, dirigidos por el arqueólogo líder,

quien determinará las dinámicas de cada sondeo (profundidad, ampliación, análisis e interpretación), (mediante excavación, fichas, fotos) de acuerdo con el comportamiento de los estratos y la distribución de evidencias arqueológicas en cado de que se lleguen a identificar. Toda la información recopilada se incluirá en fichas de registro (ver fichas anexas) y adicionalmente durante todo el proceso se llevará un registro fotográfico.

4.2.1 Análisis estratigráfico

Se tendrá en cuenta el análisis estratigráfico con base en la implementación de la matriz de Harris. *El registro adecuado no solo de los materiales culturales sino de su contexto y la relación que existe entre las diferentes unidades estratigráficas que configuran una secuencia de actividades en el tiempo y en el espacio, deben entenderse como procesos dinámicos que dejaron una huella susceptible de análisis a través de la observación de la secuencia estratigráfica, a partir de la cual se podrán establecer hipótesis de trabajo respecto a las actividades del hombre en un momento cronológico determinado* (Del Cairo et al, 2008).

Cada unidad de excavación, arrojará información sobre la obra original y las diversas transformaciones de espacios y usos. Para ello se tendrá en cuenta el análisis de las Unidades Estratigráficas, capas consideradas como la unidad mínima de observación denominadas *estratos* (Joukowsky 1986: 150 en Del Cairo et al 2018), de cada sondeo o unidad de excavación. Para la observación de estas unidades se tendrá en cuenta la distribución y extensión de las capas o estratos, que darán paso a la estrategia de excavación, registro y análisis. La excavación se llevará a cabo con base en la distribución original de las capas estratigráficas, partiendo de la hipótesis que cada una de esas unidades corresponde a un periodo de actividad que no exclusivamente puede ser de origen antrópico (Harris 1991).

Así́, la estratigrafía será́ considerada como uno de los procedimientos clave en la interpretación de los vestigios materiales del pasado, donde además de establecer el contexto espacial en el que estaban insertos, se le podrá́ ubicar cronológicamente gracias a la secuencia de estratos. (Deetz 1967, Joukowsky 1986, Renfrew y Bahn 1993 en Del Cairo et al 2008). Se tendrán en cuenta varios principios en la interpretación de los estratos y la secuencia que conforman cada unidad de excavación.

En el proceso de identificación de evidencias culturales, se realizará la localización, identificación y evaluación del potencial arqueológico. Los objetos y estructuras halladas serán registradas con puntos georreferenciados en mapas y textos. Se utilizarán formatos especiales para capturar la información de cada sitio y/o yacimiento hallado.

En este sentido, se hará una identificación de las funciones sociales de los espacios del inmueble llevando a cabo un análisis estratigráfico que se fundamenta en el método de Harris, el cual, establece las distintas leyes estratigráficas de un depósito arqueológico, que para objeto de este trabajo se hará en el inmueble en estudio.

De este modo, el análisis estratigráfico busca identificar y analizar las diversas unidades constructivas que componen la edificación, para establecer sus relaciones estratigráficas y así identificar las claves que posibiliten la lectura de una secuencia diacrónica (Caballero, 1996). En esta fase se establecerán las secuencias estratigráficas que permitirán organizar los diferentes elementos de los espacios del inmueble en el tiempo, mostrando las relaciones que reconstruirán la trayectoria histórica de la Casa Colorada.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñará una ficha de registro para recoger la información y facilitar la comprensión de la secuencia estratigráfica. Al poder plasmarse la información en forma de

diagrama de Harris, se podrán definir las relaciones estratigráficas de cada una de las distintas partes constructivas del bien inmueble y así obtener la cronología relativa del edificio:

. Se definirán las unidades estratigráficas que existen en cada uno de los espacios del edificio, a través del análisis de los elementos más formales como muros, pisos y techos (Cohen, 2012).

. A cada uno de estos elementos se les asignará un código que los identifique, además, se emplearán planos y fotografías para mostrar sus ubicaciones en el inmueble.

. Una vez delimitados los sectores, el proceso de la definición de la Unidad Estratigráfica -UE- se hará con la diferenciación de cada uno de los eventos o acciones de los materiales a través de la descripción de las características físicas del tipo de material: "…se reconocerán aquellas unidades positivas, cuando implican la adición de materia reconocible, negativas cuando hablemos de huellas que involucran eventos".

Según Harris (1991), la "secuencia estratigráfica" permite establecer el orden en que se ha llevado a cabo la estratificación y se crea mediante la interpretación de la estratificación de las leyes de superposición, horizontalidad y continuidad originales: 1) ley de la superposición, en donde, en una serie de estratos las unidades estratigráficas superiores son más recientes y las inferiores más antiguas; 2) ley de la horizontalidad original que determina la tendencia "horizontal" de los estratos a depositarse; 3) ley de continuidad original, la cual señala que la extensión de cualquier depósito es limitada y tiende a terminar en forma de cuña; y 4) Ley de la sucesión estratigráfica, a cada estrato le sucede otro que corresponde con una etapa posterior en el tiempo.

Finalmente, se agruparán las distintas unidades con relación a los diferentes tipos de eventos y así se obtendrá una información jerárquicamente organizada para poder analizarla de la siguiente manera: 1) se ordenarán las unidades relacionadas estratigráficamente con la finalidad de representar la periodización o secuencia temporal y 2) se establecerán hitos estructurales o constructivos que marquen diferencias entre distintos momentos según la función de sus materiales (soporte, operaciones, paredes, punturas, daños, alteraciones) y su apariencia en los diferentes momentos determinantes de su historia (Harris, 1991; Carandini, 1997). Esta información se complementará con los datos obtenidos de las anteriores fases de investigación con el propósito de comprender la función social que cumplió el edificio en los distintos momentos de su historia (Cohen, 2012). Como resultado de esta reconstrucción histórica del inmueble se diseñará un modelo de interpretación que permita analizar espacios de la Casa Colorada a partir de la aproximación a la cultura material diagnóstica asociada a los materiales y técnicas de construcción, diseño y estilo arquitectónico del inmueble.

4.3 Seguimiento y acompañamiento durante la realización de sondeos para el estudio geotécnico.

4.3.1 Acompañamiento al muestreo de suelos

La determinación del número de sondeos se realiza teniendo en cuenta la configuración arquitectónica y estructural definida para el proyecto. De acuerdo a lo anterior y la Categoría del proyecto e información revisada, se propone el acompañamiento a la realización de 3 sondeos con una profundidad que oscila los 4-6 metros. y que tengan como fin una adecuada caracterización de los suelos. La exploración del subsuelo tiene por objeto la caracterización tanto espacial como en profundidad de los materiales geológicos de superficie en la zona de estudio y es parte esencial para la generación de un estudio geotécnico. En este sentido, se deberá efectuar una exploración directa del subsuelo, con el fin de obtener un reconocimiento de las características intrínsecas del suelo, desde el punto de vista geomecánicos, evaluar los espesores promedios de los materiales

encontrados y definir aproximadamente la posición del nivel freático y superficies de agua presentes en la zona. En estos sondeos se efectuarán ensayos de penetración estándar (S.P.T.) con equipo mecánico y toma muestras alteradas e inalteradas para los respectivos ensayos de laboratorio. En estos ensayos se incluyen la determinación de propiedades índices como la humedad natural, peso unitario, y los límites de plasticidad. Además, se realizarán ensayos que permitan determinar la resistencia y deformabilidad que dependen de los tipos de suelos detectados. (Gómez 2024)

Los núcleos recolectados del estudio geotécnico serán sometidos al análisis del arqueólogo teniendo en cuenta presencia-ausencia que pueda presentarse a una profundidad de cuatro a seis metros.

4.4 Fase de laboratorio Análisis de materiales arqueológicos

Teniendo en cuenta la importancia de *realizar el registro y preservación de vestigios y materiales al ser una fuente de información de carácter popular para reconstruir el pasado, por cuanto se hace a partir de la ruina o desecho producto de cualquier evento o poblador que en algún momento pretérito dejó como huella*. (PMACB 2018: 27), en caso de realizar hallazgos de carácter arqueológico, se llevarán a cabo las siguientes actividades de laboratorio.

- ***Limpieza de materiales:*** Se retirarán los residuos superficiales de todos los materiales recuperados, excepto aquellos cuya remoción pueda causar perjuicio a las evidencias arqueológicas. La limpieza se hará mecánicamente con un cepillo fino. En caso de requerirse se utilizará agua, solamente en material cerámico y lítico elegido para tal fin.
- ***Inventario y diligenciamiento de base de datos:*** A los materiales recuperados se les asignará un código único con el fin de llevar un registro diferenciado, mediante el cual, serán relacionados en una base de datos en donde además se consignará información general de cada uno: ubicación, muestreo (cuadrícula, prueba de pala o barreno y corte) y tipo de evidencia, así como criterios cualitativos como rasgos formales, decorativos y técnicos que, permitan establecer correlaciones estilísticas de los materiales recuperados con material de referencia, de investigaciones anteriores realizadas en el área de interés, esto, con el fin de contribuir con nuevos datos que permitan resolver la problemática arqueológica de la zona.
- ***Cerámica y loza:*** se clasificarán por sus atributos tecnológicos (grosor, color de la pasta, composición y tamaño del desgrasante, acabado de las superficies y técnica de elaboración) y estilísticos (forma, función, parte de la vasija, tipo de borde y labio, diámetros en: el borde, máximo y en la base y tipo de decoración) con base en el "Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada" (Therrien et al., 2002) y el trabajo de Ortiz (2009) sobre la clasificación del vidrio. En lo posible se hará la reconstrucción grafica de las formas cerámicas a partir de los fragmentos diagnósticos (bordes, bases, asas, etc.), para su caracterización y su relación con los posibles usos.
- ***Restos Óseos:*** Para el análisis del material óseo, se procederá en laboratorio a limpiar en seco el material a partir del uso de cepillos de cerdas suaves y punzones de madera para retirar la totalidad de los restos de suelo adheridos, dependiendo del estado de conservación del material se usarán isopos y agua para ayudar en el proceso de limpieza. Se evaluará la posibilidad de reconstrucción del material y finalmente se procederá al rotulado de las piezas arqueológicas antes de iniciar su análisis. La primera actividad estará relacionada con determinar la naturaleza de los restos con el fin de saber si son de origen animal o humano. Para el material zoo arqueológico se deberá intentar determinará las características de taxonómicas que permitan establecer la especie o familia a la cual pertenece (Chaix & Méniel, 2005). Para los restos humanos es importante tratar de identificar características asociadas con la cuarteta básica de identificación en el caso de que el material lo permita, así como un análisis paleopatológico y de evidencias de estrés

ocupacional (Rodríguez, 2004, 2006). En el caso de tratarse de restos óseos de fauna, se remitirá Hillson (1999).

El informe contendrá información sobre los procedimientos y resultados obtenidos a partir de la prospección y análisis de laboratorio. Igualmente, se articulará la información obtenida con investigaciones arqueológicas realizadas anteriormente.

Las evidencias encontradas se incluirán en un inventario de acuerdo con su clasificación tipológica por Unidad de excavación y estrato. Se ubicarán cronológicamente las evidencias recuperadas, mediante la cronología relativa (a través de la comparación con otros materiales fechados en el área.

Toda esta información será consignada en fichas de registro de material arqueológico de acuerdo a su naturaleza. De igual forma se realizará una aproximación a la clasificación de estructuras y materiales asociados a infraestructura o adecuaciones viales, instalaciones que den cuenta de cronologías de la época industrial republicana y colonial.

Una vez culminen las actividades de laboratorio, el material arqueológico será fotografiado, embalado y rotulado, con el fin de continuar con el proceso de registro y tenencia.

5. Bibliografía

Arango, V (2019) Plan de manejo arqueológico sector La Concordia (Colegio Distrital La Concordia, traslado red de alcantarillado) : informe final. Documento inédito

Bonilla, M (2022) Arqueología preventiva en un tramo de la Carrera Décima : una mirada a los diferentes momentos de ocupación de esta zona de Bogotá, adecuación de la Avenida 10, grupo 2, al sistema Transmilenio contrato IDU-135-2007. Informe final. Autorización de intervención arqueológica 1570. Bogotá: Documento Inédito

Carandini, A. (1997). Historias en la tierra: Manual de excavación arqueológica. México: Universidad Iberoamericana.

Cardeño, F (2007) Historia del desarrollo urbano del Centro de Bogotá. Bogotá: Alcaldía Mayor

Castañeda, O. (2017). Vestigios. Bogotá: Informe Inédito.

Castro, D., & Sandoval, J. (2017). Monitoreo arqueológico tramo vial calle 12 entre carreras 4 y 5. Zona centro. Barrio La Candelaria. Bogotá D.C. Bogotá: Documento Inédito.

Chaix, L y Méniel,P (2005) Manual de Arqueozoología. Barcelona: Ariel Prehistoria.

Cohen, D. (2012). Arqueología de la arquitectura. Una aproximación al estudio de los edificios (Tesis de pregrado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Del Cairo C, et al. 2018. Informe final Implementación Del Plan De Manejo Arqueológico En Áreas De Interés Del Castillo De San Felipe De Barajas, Cartagena De Indias. Prospección Arqueológica Y Monitoreo Arqueológico En El Marco De La Construcción De Baños En La Batería De La Cruz, Castillo San Felipe De Barajas, Cartagena De Indias.

Del Cairo Carlos, Aldana Jesús y Báez Victoria, 2021. Informe final Propuesta metodológica para la implementación del plan de manejo arqueológico en la calle 10 entre 5 y 6 en el centro histórico de Bogotá

Del Cairo, C; Caro, G; Riera, C; Palacios, N; Sarmiento, J. (2023) Memorias Marginales y Periféricas: Una Aproximación desde la Arqueología Contemporánea sobre las Ruinas Industriales de la Localidad de Los Mártires de Bogotá (Colombia), Siglos XIX- XXI. Documento Inédito.

DTS PMA, (2020) Actualización del plan de manejo arqueológico – PMA y ajuste a la propuesta de plan especial de manejo y protección –PEMP del Centro Histórico de Bogotá. Documento Técnico de Soporte. Bogotá: ICANH

Fajardo, R (2017) Programa de arqueología preventiva para la construcción de un muro de contención en la localidad de La Candelaria, barrio Egipto (Carrera 4E con calle 9) : informe final. Documento Inédito

Fundación Erigaie (2007) De lo privado a lo público en la Manzana Liévano: la configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fe, siglos XVI-XX. Bogotá: Documento Inédito.

Fundación Erigaie. (2017). Plan de Manejo Arqueológico Teatro Colón de Bogotá, Etapa III Ampliación. Bogotá: Documento Inédito.

Plan de manejo arqueológico Avenida de la República de Bogotá Calle 7 a 10/ Avenida Jiménez a calle 26. Informe final. Fase de excavación A.I.A

Gaitán, F. (2001). Expresiones de modernidad en la Quinta de Bolívar: Arqueología del alta Bogotá. Bogotá: Universidad de los Andes.

Gómez, O (2024). Gomez Orlando,2024. Documento de Plan De Apiques Y Sondeos para la Etapa 1 De La Elaboración De Los Estudios Técnicos De Diagnóstico Requeridos Para Realizar La Intervención Del Inmueble Denominado "Casa Colorada", Localizado en la Calle 12 B No. 3 - 3. Propuesta MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S

Harris, E. (1991). Principios de Estratigrafía Arqueológica. Barcelona: Editorial Crítica

Hillson, S (1999). Teeth. Cambridge: Cambridge Manual in Archaeology

Instituto Distrital De Patrimonio Cultural, 2018. Patrimonio Arqueológico Del Centro Histórico De Bogotá Formulación Plan De Manejo Arqueológico

Ome, T & Rivera, J (2010) Arqueología histórica en Bogotá : un estudio de caso en La Candelaria. Informe final. Bogotá : Universidad Externado de Colombia

Ome, T; Cohen, D (2019) Formulación plan de manejo arqueológico, fase de rescate y monitoreo arqueológico, Casa Loma (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia) : informe final

Ortiz, C. (2009). Botellas de vidrio: bases para un catálogo arqueológico de Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Ramos, N y Barrera, N (2019. Estudio patológico del bien de interés cultural conocido como "Casa Colorada", ubicado en la calle 12b 03-03, barrio la Candelaria, centro histórico de la ciudad de Bogotá. Documento Inédito.

Riera, C (2016) Investigación Diagnóstica para la Generación de una Propuesta de Infraestructura de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural Sumergido en Cartagena de Indias. Bogotá: Universidad Externado de Colombia - Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

Rivera Pedro. Et al., 2013. Informe final Estudio Arqueológico en el Claustro de las Aguas (Bogotá) Fase de Prospección y Diseño del Plan de Manejo Arqueológico. Informe Final Erigaie. Rodríguez, C. 2004, 2006).

Rodríguez, G. (2019). Rescate y Monitoreo Arqueológico Relocalización Red de alcantarillado combinado, calle 23 No 5 -64/74. Barrió Las Nieves, Localidad de Santa Fe. Bogotá. Bogotá: Documento Inédito.

Romero,Y. (2012) Programa de arqueología preventiva y Plan de manejo arqueológico para las obras de peatonalización de la Calle 11 en Bogotá, D.C. sector entre las carreras 8a y 10ª. Bogotá: Instituto de Desarrollo Urbano IDU

Lobo, J; Therrien y Uprimny, E (2002) Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada : producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia). Bogotá : Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República

Therrien, M (1994) Proyecto Catedral Primada de Bogotá : restauración cubierta, estudios arqueológicos. Bogotá: ICANH

Therrien, M. (2002). Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia). Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Therrien, M; Cohen, D; Dávila, J; Hoyos, M (2015) Plan de manejo arqueológico de la Calle Real de Santafé de Bogotá (Cra. 7ª - tramo calle 10 a Avenida Jiménez) : Informe final

Therrien, M (2020) Plan de manejo arqueológico Avenida de la República de Bogotá Calle 7 a 10/ Avenida Jiménez a calle 26. Informe final. Fase de excavación A.I.A.5057 (Adendos 001,002,003). Documento Inédito

6. Cronograma y presupuesto

Honorarios generales			
Profesionales	**Costo por mes**	**Meses**	
Arqueólogo Líder de proyecto responsable de autorización, fase de campo y elaboración de informes	$5.000.000	3	$15.000.000
Total			**$15.000.000**

Alquiler espacios			
Item		Días	Total
Alquiler espacio para fase de laboratorio	$1.500.000	30	$1.500.000

2 Trabajadores para excavación sondeos arqueológicos			contratante
Subtotal			**$1.500.000**

Insumos para excavación y elaboración de informes			
Materiales para medición y registro y embalaje de material arqueológico	$600.000	1	$600.000
Herramientas para excavación			Contratante
Total			**$600.000**

Arqueología pública			
Diseño y tiraje de documento de difusión			$1.500.000
Subtotal			**$1.500.000**

Servicio de georadar (opcional)			
Adquisición de datos, procesamiento e interpretación de datos para un área de 30 m x 5 m			$3.000.000
Subtotal			**$3.000.000**

Presupuesto general	
Honorarios	$15.000.000
Alquiler espacios	$1.500.000
Insumos	$600.000
Arqueología pública	$1.500.000
Servicio de Georadar	$ 3.000.000
Total	**$21.600.000**

7. Consideraciones sobre el manejo del patrimonio arqueológico

Garantizar la conservación del material arqueológico hace parte de las responsabilidades con el Patrimonio Cultural de la Nación. Resulta fundamental definir el tipo de actuación que deberá implementarse en caso de encontrar objetos arqueológicos durante cada una de las fases del proyecto. Dichos protocolos, en los que se describe el tipo y alcance de las actuaciones a realizar, se

formulan teniendo en cuenta la fragilidad de este tipo de material, los requerimientos técnicos y profesionales de los procedimientos a realizar y las capacidades reales que ofrece el entorno en términos de garantías para la conservación del material arqueológico. La preservación de este material se relaciona con la estabilidad del entorno a lo largo del tiempo; los artefactos encuentran un equilibrio con los factores presentes a su alrededor. Desde la disciplina de la conservación del Patrimonio Cultural, los cambios en el contexto significan una ruptura de dicho equilibrio y son causa de importantes e irreversibles degradaciones en los artefactos. De esta manera, frente a una modificación del entorno las estrategias de intervención pueden ser de dos tipos: a) tratamientos ex situ: los artefactos son trasladados permanentemente y b) tratamiento in situ: los artefactos se mantienen en un entorno donde se implementan medidas que garantizan la estabilidad de las condiciones ambientales favorables a la preservación del material (Riera, C., 2015). La estrategia de conservación a implementar es distinta en cada caso; los múltiples factores y variables que influyen en el tipo, naturaleza, dimensión o ubicación de los posibles restos arqueológicos localizados en el polígono de estudio deben ser considerados atendiendo a las capacidades reales del contexto. En este caso se procederá a proponer y fijar los protocolos de tenencia del material arqueológico con base en el Protocolo *de manejo de bienes arqueológicos del ICANH*

8. Consideraciones sobre la socialización de los resultados

Con el fin de garantizar el conocimiento del Patrimonio arqueológico identificado se busca proponer varias actividades de difusión y divulgación tendientes a fortalecer los vínculos identitarios entre los diversos grupos socioculturales y el patrimonio cultural. Para ello se plantea la realización de varios documentos de difusión entre los que se cuentan a) un documento de protocolo de sensibilización y de actuaciones en caso de hallazgo, y b) un documento de difusión. Este tipo de actividades contribuirán a prevenir y propender por la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

En el contexto de este proyecto, se incorporarán categorías de análisis para identificar expresiones culturales que se alineen con la concepción de patrimonios integrados, entendidos como activos sociales utilizados de manera discrecional en el presente. Estos patrimonios no se limitan a aplicativos o categorías específicas, ya sean materiales o inmateriales, sino que representan un activo social precedido por activaciones o declaratorias. Su comprensión implica la convergencia de motivaciones e intereses, formando parte de una trama histórica, social, económica y política que narra una unidad de sentido. Esta unidad es inseparable como categoría de análisis y es esencial para la acción interpretativa, de intervención y cuidado. En el marco de esta investigación, se emplearán metodologías y técnicas con el propósito no solo de aproximarse a la memoria y las percepciones del paisaje urbano y la edificación, sino también de comprender los patrimonios integrados de la comunidad que ha habitado estos sectores por décadas. Esto implica entender estos lugares a partir de elementos materiales, inmateriales y naturales que revelen los territorios cuidados, tejidos, equilibrados y vitales, así como comprender cómo han sido transformados e impactados por los procesos de gentrificación y reunificación de los bienes inmuebles y los espacios que ocupan.

En concordancia con el decreto 555 de 2021, se destaca que el patrimonio inmaterial apela a la identidad y a la memoria colectiva del territorio. Esto permite observar y estudiar las dinámicas a lo largo del tiempo, proporcionando una comprensión de la diversidad cultural y la creatividad humana en su entorno. En consecuencia, la investigación busca desentrañar y preservar los patrimonios integrados a través de un enfoque holístico que abarque tanto los elementos tangibles como los intangibles, contribuyendo así a la salvaguarda de la identidad cultural y la riqueza histórica de la comunidad. (Del Cairo et al, 2023).

8.1 Capacitación al personal sobre la protección del Patrimonio arqueológico (documento de sensibilización)

Con el fin de informar sobre la legislación vigente y la necesidad de protección de estos sitios, particularmente considerando el impacto en este proyecto específico. Así mismo se busca instruir al personal de la obra sobre la presencia de vestigios culturales. En este sentido, se diseñará un documento de utilidad para los trabajadores que contengan los principales pasos para tener en cuenta en caso de hallazgos durante las obras civiles. El objetivo es capacitar a los empleados y funcionarios responsables de la intervención y de la interventoría. La temática se basará sobre todo en los procedimientos a seguir en caso de hallazgo de material arqueológico durante la intervención. De igual forma contendrá información sobre responsables institucionales encargados de la gestión y protección del patrimonio arqueológico, datos de contacto, y una definición de la naturaleza del patrimonio arqueológico en Colombia. Este documento deberá estar acompañado de talleres con los empleados y responsables institucionales.

8.2 Documento de difusión

Con el fin de difundir información asociada a los bienes arqueológicos que permita reconocer el acervo cultural de la zona. Estos encuentros se acompañaran de estrategias de difusión que recopilará los conocimientos identificados. Con el fin de cubrir la totalidad de grupos socioculturales en la estrategia de sensibilización para la protección del patrimonio arqueológico, se propondrá la realización de actividades donde se incluirá a la sociedad civil para que participe en las actividades propuestas para luego ser centralizados en una página WEB donde contendrán datos del proceso arqueológico, entrevistas con la comunidad, fuentes históricas etc.

ANEXOS

Hojas de vida

https://drive.google.com/drive/folders/1pR1DHQ907YJtHOB-k71EyEqQzPRQkdf_

Cartografías

https://drive.google.com/drive/folders/1UuslQMITkAn8b1bHLTQkMZtvcpuksxd0

Informe Técnico

https://drive.google.com/drive/folders/1RfYRxTJ5U6kboOZ1Np6CKTzoyraUCNNZ

Tablas y fichas de registro: https://drive.google.com/file/d/1n-Tr5iNKg6Olk2akaUcRbOiWmjVAR0zo/view?usp=drive_link